

Anuncio

En relación con la Convocatoria pública para la configuración, mediante sistema de oposición, de **una Lista de Reserva de Instrumentistas de CONTRABAJO**, categoría de **CO-SOLISTA**, aprobada por Decreto de la Presidencia de este Organismo Autónomo de fecha 25 de junio de 2025, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 80 de fecha 4 de julio de 2025, concluido el proceso de evaluación de todos/as los/as aspirantes admitidos/as a participar en el referido proceso selectivo, otorgadas las correspondientes calificaciones provisionales, y teniendo en cuenta que ninguno/a de los/las aspirantes calificados/as ha solicitado la revisión de su evaluación en el plazo concedido para ello, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda conformar con carácter definitivo la siguiente relación de aspirantes aprobados/as en el precitado orden:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN
PARA LA FORMACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE
INSTRUMENTISTAS DE CONTRABAJO CATEGORÍA DE CO-SOLISTA**

	Nombre y apellidos	NIF / NIE / Pasaporte	Puntuación
1.	Martínez Millán, Ramsés Emilio	***2538**	9,0000
2.	Ratiu, Vlad	***3572**	8,0000
3.	Abad Varela, Gabriel	***0694**	7,0000
4.	Coroado Roque, Nuno	***1719**	6,0000

A la vista de las calificaciones definitivas otorgadas, el Tribunal Calificador propone a la Presidencia del P.I.M., tal y como así consta en el acta extendida por esta Secretaría el día 11 de diciembre de 2025, la aprobación de la Lista de Reserva de Instrumentistas de Contrabajo categoría de Co-solista en los términos anteriormente recogidos, para que presten sus servicios en el Organismo Autónomo Patronato Insular de Música del Cabildo Insular de Tenerife, en los términos y condiciones

Código Seguro De Verificación	DHuAKfxk9nWdXxjhZacyww	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	27/01/2026 10:39:44
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DHuAKfxk9nWdXxjhZacyww		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2



reguladas en las Bases de la Convocatoria, así como en el artículo 26 del Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del P.I.M.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO
Miguel Hernández García
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	DHuAKfxk9nWdXxjhZacyww	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Hernández García	Firmado	27/01/2026 10:39:44	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DHuAKfxk9nWdXxjhZacyww			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página 2/2	